Popayán, 22-12-2025

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 20251800044527 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

CONTRATO No	20251800044527 DE 2025
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA PROCESO No. MP-SD-MC-011-2025
CONTRATISTA	**LENINS ANDRES DOMINGUEZ VALENCIA**
CC No	1.061.713.666 de Popayán
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS EN EL PREDIO PRIORIZADO IDENTIFICADO COMO LOTE 36A DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN ZONAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993. DICHOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN", Y TENDRÁN COMO FINALIDAD DETERMINAR EL TIPO DE INTERVENCIÓN U OBRA A EJECUTAR EN DICHO PREDIO
VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 47.000.000)
CDP	No. 2025015942
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el Doctor IVÁN DARIO ARTURO PABON, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.815.446 expedida en La Unión, en calidad de Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico municipal, y el Señor **LENINS ANDRES DOMINGUEZ VALENCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.713.666 de Popayán, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No: 2025015942 para afectar los recursos de la vigencia 2025.

Registro Presupuestal No: 20250109651 del 18 de diciembre de 2025

Oficio de aceptación de supervisión:

Oficio No. 20252100749653 del 22 de diciembre de 2025 suscrito por el secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Popayán, 22-12-2025

Garantías:

Que por medio de resolución No. **20252100229214** del 22 de diciembre de 2025 se aprobaron pólizas de seguros del contrato No. 20251800044527 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

Para constancia se firma por quienes intervinieron el 22 de diciembre de 2025.

IVÁN DARIO ARTURO PABON
SECRETARIO

LENINS ANDRES DOMINGUEZ VALENCIA
CONTRATISTA

Proyectó: Alejandro Rojas Abogado Contratista - Secretaría DAFE
Revisó: Andrés Yesid Ñañez Hoyos - Abogado Contratista - Secretaría DAFE
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado: Carpeta contratos.